**El Gobierno de Jerez adjudica el sistema de prevención de incendios en servicios de Comujesa que llevaban sin actualizarse desde 2018**

El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, ha explicado que “en nuestra responsabilidad de mejorar Jerez y de avanzar hacia la excelencia de los servicios públicos, hemos actualizado estos sistemas, que también suponen el cumplimiento de la normativa”

**6 de marzo de 2024.** El Gobierno de Jerez ha adjudicado el sistema de prevención de incendios en las instalaciones y vehículos de distintos servicios prestados por la empresa municipal ‘Comujesa’ que llevan sin actualizarse desde 2018.

El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, ha explicado que “estos servicios que presta Comujesa y que son tan importantes y operativos para ofrecer un servicio público de calidad a la ciudadanía no tenían actualizados desde 2018 estos sistemas, lo que evidencia una vez más que el anterior Gobierno dejó muchísimas cosas por hacer que, en nuestra responsabilidad y en nuestro objetivo de mejorar Jerez también avanzando en la excelencia de los servicios públicos, hemos actualizado para prevenir incidencias y cumplir así con la normativa vigente”.

De esta manera se ha adjudicado la contratación del mantenimiento anual reglamentario de las instalaciones de protección contra incendios de los servicios de Calas, Alumbrado Público, Ayuda a Domicilio, Atención Telefónica 010 y personal de estructura de la Corporación Municipal Jerez S.A. (COMUJESA) a la empresa ‘Comaser’ por valor de 3.209,02 euros.

|  |
| --- |
|  *Se adjunta fotografía.*  |